



ARCAL

**ACUERDO REGIONAL DE COOPERACION PARA LA PROMOCION DE LA
CIENCIA Y LA TECNOLOGIA NUCLEARES EN AMERICA LATINA
Y EL CARIBE**

**INFORME DE LA REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL ÓRGANO DE
REPRESENTANTES DE LOS ESTADOS MIEMBROS DE ARCAL
REALIZADA DURANTE LA SESIÓN DE JUNIO DE LA JUNTA DE
GOBERNADORES DEL OIEA**

**14 DE JUNIO DE 2007
VIENA, AUSTRIA**

ORA 2007 EXT.-01

JUNIO 2007

CONTENIDO

I. Introducción

II. Agenda de la reunión

III Conclusiones y recomendaciones

IV. Aprobación del Informe

V. Anexos

1. Tratamiento del objetivo específico del Plan de Acción tocante al Fortalecimiento Institucional de ARCAL

2. Nómina de participantes de la reunión

3. Declaración de la Excelentísima Representante Permanente de Panamá, Emb. Isabel Damián Karekides, respecto al ofrecimiento de la Ciudad del Saber como posible sede de una oficina de ARCAL

I. Introducción

El 14 de junio de 2007 se realizó en la sede del Organismo Internacional de Energía Atómica, Viena, Austria, una Reunión Extraordinaria del Órgano de Representantes de ARCAL, convocada por la Misión Permanente de Colombia en Viena, en ejercicio de la Presidencia del ORA. La Reunión se desarrolló desde las 14:00 a las 15:30 horas en la sala C07-VI del VIC.

Presidió la reunión el Excelentísimo Embajador Alterno de la Misión Permanente de Colombia, señor Ciro Arévalo. Conformaron la mesa directiva de la reunión además, en ejercicio de la Vicepresidencia, la señora Verónica Calcinari van der Velde de la Misión Permanente de Venezuela, y como Secretario, el Excelentísimo Embajador de la Misión Permanente de Bolivia, señor Horacio Bazoberry.

Participaron en la referida Reunión representantes de los siguientes países: Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, México, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.

Estuvieron presentes además, en representación del Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA), el señor Juan Antonio Casas Zamora, Director para la División de América Latina, así como otros funcionarios del Departamento de Cooperación Técnica.

Se adjunta la lista de participantes (ANEXO 2).

**II. Agenda de la Reunión Extraordinaria del
Órgano de Representantes de ARCAL (ORA)**
(Viena, 14 de junio de 2007)

1. Apertura de la Reunión
2. Adopción de la Agenda
3. Aprobación del Perfil Estratégico Regional para América Latina y el Caribe (PER) 2007-2013.
4. Otros Asuntos
5. Consideración y adopción del Informe de la Reunión

III. Conclusiones y Recomendaciones

Los Representantes de ARCAL, como resultado de los temas de debate incluidos en la agenda de la reunión, acuerdan:

1. Aprobar el Perfil Estratégico Regional para América Latina y el Caribe (PER) 2007-2013, discutido y aprobado en la VIII Reunión del Órgano de Coordinación Técnica de ARCAL (OCTA), celebrada en la Isla de Margarita, República Bolivariana de Venezuela, entre el 21 y el 25 de mayo de 2007.

2. Agradecer a la Dra. Ana María Cetto, Directora General Adjunta, Jefe del Departamento de Cooperación Técnica, al Dr. Juan Antonio Casas, Director de la División para América Latina del Departamento de Cooperación Técnica, así como a todo el personal del Departamento involucrado su apoyo y participación, en su calidad de aliado estratégico, en la elaboración del Perfil Estratégico Regional para América Latina y el Caribe 2007-2013.

Igualmente, agradecer al Dr. Hadj Slimane Cherif, Director de la Oficina de Desarrollo de Programas y Evaluación del Desempeño, su asesoría desde el inicio del proceso de establecimiento de la Alianza Estratégica ARCAL-OIEA hasta el momento de concreción de la misma en el proceso de elaboración del Perfil Estratégico Regional. Agradecer a los oficiales de los diferentes Departamentos Técnicos del Organismo, a los expertos y a los Coordinadores Nacionales que participaron en el proceso de elaboración del PER.

3. De la misma manera, se agradece al Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela, país anfitrión de la VIII Reunión del Órgano de Coordinación Técnica, por su hospitalidad y apoyo en la organización brindada, lo cual contribuyó con el éxito de la reunión.

4. Agradecer al Gobierno de España, en su calidad de socio de ARCAL, su apoyo y participación en el proceso de elaboración del PER.

5. Agradecer al Gobierno de Francia su apoyo y participación para la elaboración del PER.

6. Solicitar al Departamento de Cooperación Técnica la edición, publicación y traducción al inglés del PER.

7. Agradecer al Gobierno de Colombia por su labor como Presidente de ARCAL, tanto de su órgano político –ORA-, como de su órgano técnico –OCTA-, y su contribución al proceso de elaboración del PER.

8. Agradecer al Dr. Juan Antonio Casas, Director de la División para América Latina del Departamento de Cooperación Técnica, la presentación de la propuesta del Plan de Acción para el Desarrollo Institucional y de su correspondiente cronograma, los cuales serán considerados por el ORA.

9. Tomar nota y agradecer a Panamá por su ofrecimiento de la Ciudad del Saber como posible sede de una Oficina de ARCAL.

El ORA consideró que el establecimiento de una Oficina de ARCAL es un asunto que debe estudiarse dentro del proceso de análisis del Fortalecimiento Institucional, y la decisión que tome el Órgano de Representantes de ARCAL (ORA), sobre la factibilidad y necesidad de una Oficina Regional de ARCAL.

Sin embargo, el ORA encomendó al Embajador Ciro Arévalo, Representante Permanente Alternativo de Colombia, quien ha presidido las reuniones del ORA, para que adelante las consultas con el Gobierno de Panamá a fin de obtener mayor información sobre la propuesta, y de otro

lado, con la Secretaría del OIEA con el propósito de conocer la posición del Organismo sobre la viabilidad de la apertura de dicha oficina, sobre lo cual informará al ORA.

10. Convocar a la próxima reunión del Órgano de Representantes de ARCAL que se realizará en Viena el lunes 17 de septiembre de 2007, a las 14:00 horas en la Sala de la Junta de Gobernadores, Piso 4, Centro Internacional de Viena.

IV. Aprobación del Informe

Los Representantes de ARCAL aprueban el contenido del presente Informe.

TRATAMIENTO DEL OBJETIVO ESPECÍFICO DEL PLAN DE ACCIÓN TOCANTE AL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE ARCAL

En el Plan de Acción para la materialización de la Alianza Estratégica ARCAL-OIEA, aprobado en la reunión extraordinaria del ORA de marzo de 2006, fueron establecidos dos objetivos específicos. El primero de ellos, la optimización de la gestión de ARCAL, está ya atendido a través del Perfil Estratégico Regional para América Latina y el Caribe 2007-2013 (PER). Paralelamente, la Secretaría ha estado trabajando en el segundo de ellos, el fortalecimiento de la estructura institucional del Acuerdo, a través del servicio de una interna y el apoyo de un Consultor.

El capítulo IX del “Informe preliminar de la Secretaría para ARCAL en el OIEA sobre las principales actividades realizadas en el marco del programa 2006”, presentado en la VIII Reunión del Órgano de Cooperación Técnica de ARCAL (OCTA), celebrada en Isla Margarita, Venezuela, del 21 al 25 de mayo de 2007, contiene una descripción de la forma en que se propone encarar este tema.

Sobre el particular, en el proyecto de conclusiones de dicha reunión fue aprobado el siguiente texto: “Desarrollar, en función del cronograma presentado por el OIEA, el plan de acción para el fortalecimiento institucional de ARCAL y las relaciones y comunicaciones entre los órganos de ARCAL: OCTA-GT-ORA y ORA”.

A continuación se detalla la propuesta presentada al OCTA, con un cronograma ligeramente modificado.

Objetivos.- En el antes mencionado Plan de Acción, aprobado en marzo del 2006, se mencionan, entre otros, los siguientes aspectos:

- El objetivo general, que sirve de marco a los objetivos específicos y a sus actividades, es fortalecer la estructura institucional de ARCAL para posicionarlo estratégicamente como un mecanismo que define las estrategias y líneas de acción para la formulación del programa regional de cooperación técnica, y para proyectar sus actividades, con la región de América Latina y el Caribe. El proyecto para perfeccionar la estructura institucional de ARCAL es parte fundamental del objetivo específico de Fortalecimiento de la estructura institucional de ARCAL.
- Establecer relaciones entre ARCAL y las redes regionales de Ciencia y Tecnología, potenciando y proyectando sus relaciones de cooperación y asistencia recíproca.
- Realizar un inventario de las redes de ciencia y tecnología más importantes en América Latina. Contactar las Instituciones relevantes para ARCAL, para analizar la forma de establecer relaciones y crear las bases para la eventual participación en congresos y seminarios.
- Difundir los resultados e impacto logrados por las actividades de la alianza ARCAL-OIEA, en el ámbito regional e internacional, a través de ferias, congresos, Internet, medios de comunicación, etc.
- Posicionar estratégicamente a ARCAL en los niveles políticos correspondientes y en la opinión pública de la región latinoamericana y caribeña mediante una amplia difusión de la utilidad de las tecnologías nucleares a través de los impactos de los proyectos ARCAL.

Composición del grupo.- Se propone que el trabajo sea desarrollado a través de un grupo encargado de desarrollar las actividades que se hagan necesarias para llevar a buen término el proceso. El grupo estaría constituido por:

- tres miembros, representando a cada uno de los países integrantes de la mesa directiva de ARCAL. Se procurará que los mismos representen además, en forma equilibrada, al Órgano de Representantes (ORA), Órgano de Coordinación Técnica (OCTA) y al Grupo de Trabajo del ORA (GT-ORA).
- Representantes de tres Instituciones de la región que cuenten con experiencia en procesos de desarrollo y fortalecimiento institucional de organismos intergubernamentales regionales en el campo de la cooperación técnica y/o de ciencia y tecnología.
- El OIEA a través del Director de la División para América Latina, apoyado por TCLA.

Cronograma del proceso.- Se sugiere el siguiente cronograma preliminar para implementar el proceso:

- Identificación de Instituciones de la región que cuenten con experiencia en procesos de desarrollo y fortalecimiento institucional y selección del Grupo de Trabajo, **agosto de 2007**
- Aprobación de la conformación del Grupo, inclusive de las Instituciones que contribuirán al proceso, VIII Reunión del ORA, **17 de septiembre de 2007**
- Taller preparatorio de los Términos de Referencia (TOR) y Plan de Trabajo, **primera semana de octubre de 2007**
- Presentación del TOR y Plan de trabajo al GT-ORA, **segunda semana de octubre de 2007**
- Periodo de consultas internas de los países y envío de observaciones y comentarios, **tercera y cuarta semanas de octubre de 2007**
- Consolidación de los comentarios al plan de trabajo, **última semana de octubre de 2007**
- Aprobación por el ORA a través de consultas electrónicas, e inicio del trabajo, **primera semana de noviembre de 2007**
- Implementación de actividades identificadas en los TOR, **noviembre a mayo de 2008** (misiones de evaluación, talleres de expertos, etc.)
- Primer informe de avance a la IX reunión del OCTA, **última semana de mayo de 2008**
- Presentación del informe de avance al GT-ORA con los comentarios recogidos en el OCTA, **junio de 2008**
- Presentación del borrador final al GT-ORA, **primera semana de agosto de 2008**
- Periodo de consultas internas de los países y envío de observaciones y comentarios sobre el borrador final, **resto de agosto de 2008**
- Consolidación del Borrador Final, **primera quincena de septiembre de 2008**
- Presentación del Borrador Final al ORA para su aprobación en la IX Reunión del ORA, **18 de septiembre de 2008**

Se solicita al Órgano de Representantes de ARCAL efectuar las consultas que sean pertinentes a fin de proseguir con la actividades que sean necesarias para dar cumplimiento a lo establecido

por el Plan de de Acción para la materialización de la Alianza Estratégica ARCAL-OIEA con relación al fortalecimiento de la estructura institucional de ARCAL, conforme a la propuesta aquí contenida, previamente aprobada en el OCTA.

Viena, 14 de junio de 2007



ARCAL

ANEXO 2

**ACUERDO REGIONAL DE COOPERACION PARA LA PROMOCION DE LA
CIENCIA Y LA TECNOLOGIA NUCLEARES EN AMERICA LATINA
Y EL CARIBE**

Nómina de participantes de la reunión extraordinaria del ORA
(14 de junio de 2007)

Argentina	Señora Sandra Moira Wilkinson
Bolivia	Emb. Horacio Bazoberry Señor Julio Mollinedo
Brasil	Señor Laércio Vinhas Emb. Antonio José Vallim Guerreiro Luiz Otávio Monteiro Ortigão de Sampaio
Colombia	Emb. Ciro Arévalo Señora Nohra María Quintero
Costa Rica	Señora Lydia María Peralta
Cuba	Señor Jorge L. Fernández Chamero Señor Daniel Codorníu
Ecuador	Señor Iván Garcés
El Salvador	Señor Eduardo Antonio Hernández González
Guatemala	Emb. Luis Alberto Padilla Menéndez
México	Señor Rubén Fuentes Sánchez
Panamá	Emb. Isabel Damián Karekides Señor Luis Martínez Cruz
Paraguay	Emb. Oscar Cabello Sarubbi
Perú	Señora Miliuska Cáceres
República Dominicana	Señora Fanny Cossette Tonos Paniagua
Uruguay	Señora Adriana Berro Castellanos
Venezuela	Señora Verónica Calcinari van der Velde
	PAIS SOCIO
España	Emb. José Luis Roselló Serra Señor José Luis de Guzmán Mataix
	PAIS OBSERVADOR
Francia	Señora Delphine Dutertre

DECLARACIÓN DE LA EXCELENTÍSIMA REPRESENTANTE PERMANENTE DE PANAMÁ, EMB. ISABEL DAMIÁN KAREKIDES, RESPECTO AL OFRECIMIENTO DE LA CIUDAD DEL SABER COMO POSIBLE SEDE DE UNA OFICINA DE ARCAL

Gracias, señor Presidente:

Permítame agradecerle por la convocatoria y felicitarlo por la eficiente manera en que ha dirigido la presente Reunión Extraordinaria del Órgano de Representantes de ARCAL.

Permítame, asimismo, comunicarle que, tomando en consideración los grandes avances que representan las decisiones adoptadas por el ORA desde la entrada en vigor del Acuerdo Regional de Cooperación de América Latina y el Caribe en materia nuclear (ARCAL) luego del depósito de la ratificación por parte de la República de Haití el año pasado, el Ministerio de Economía y Finanzas de nuestro país, nos ha solicitado expresar su disposición a conversar con quienes decida, en su momento, el Órgano de Representantes de ARCAL, sobre la posibilidad de establecer una Oficina de ARCAL en la Ciudad del Saber de nuestra capital.

Esta decisión se comunica luego de las conversaciones adelantadas en tal sentido entre el Director de la División de América Latina y el Caribe del OIEA, señor Juan Antonio Casas Zamora, con la Directora del Departamento de Cooperación Internacional del Ministerio de Economía y Finanzas, señora Carmen Guevara, y teniendo como fundamento el ofrecimiento presentado por el Gobierno Nacional al Director General del Organismo Internacional de Energía Atómica, señor Mohamed Elbaradei, en el sentido de que se estableciera en la Ciudad del Saber una Oficina Regional del Organismo, en el marco del Acuerdo firmado entre la República de Panamá y el Secretario General de las Naciones Unidas que ha permitido el establecimiento de numerosas Oficinas Regionales del Sistema de las Naciones Unidas y otros Organismos Internacionales en tales instalaciones.

Esperamos que, en un futuro cercano, podamos contar con una Oficina de ARCAL en nuestra región para beneficio de todos y mejor coordinación de los importantes objetivos de ARCAL para el desarrollo de programas y proyectos relacionados con el uso pacífico de la energía atómica en nuestro continente, por lo que las conversaciones que puedan mantener nuestro Ministerio de Economía y Finanzas con quien decida este máximo organismo del ARCAL, llevarían a la suscripción de un Acuerdo por parte de nuestro Ministerio de Relaciones Exteriores con representantes de ARCAL para el establecimiento en la Ciudad del Saber de la Ciudad de Panamá de una sede en la región, con las ventajas y conveniencias propias de tal decisión para todos los Estados Miembros.

Gracias, señor Presidente.